Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría Departamental de Salud

VERIFICACION/ EVALUACION

INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA
No. 1.220.02-12-17-855-2022

MODALIDAD SELECCIÓN
MINIMA CUANTIA

Marco Legal:	Ley 1150 de 2007 ,Artículo 94 Ley 1474 de 2011, Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015

OBJETO CONTRACTUAL

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA, PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS, GRUPOS Y DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD, CON EL FIN DE CUMPLIR CON ACCIONES Y FUNCIONES PROPIAS DEL SECTOR SALUD.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2.2.1.2.1.5.2. *Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, se procedió a determinar el orden de verificación de requisitos habilitantes, teniendo como base el valor de presentación de la oferta económica, como lo establece el numeral* 6. "La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía..."

A la invitación pública se presentó una única oferta.

OFERENTE 1: PROVIEMP - Provisiones Empresariales

LA OFERTA ECONOMICA DEL OFERENTE **PROVIEMP – Provisiones Empresariales** FUE LA UNICA PROPUESTA PRESENTADA Y ESTÁ DENTRO DEL PRESUPUESTO OFICIAL, POR LO CUAL LA ENTIDAD PROCEDE A VERIFICAR QUE LA OFERTA CUMPLA CON LOS REQUISITOS HABILITANTES, CONDICIONES DE EXPERIENCIA, OFERTA ECONÓMICA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría Departamental de Salud

ANEXO No. 2
OFERTA ECONOMICA

PROVIEMP Provisiones Empresariales

Un Mundo de Soluciones

ANEXO 2 OFERTA ECONOMICA

Santiago de Cali. 09 de Diciembre 2022

ANEXO 2: OFERTA ECONOMICA					
	ELEMENTO	**PRESENTACIÓN**	**COSTO UNITARIO SIN IVA**	**COSTO IVA**	**COSTO TOTAL**
1	Bolsa para Papelera Color Negro Calibre 2 (45x60 paquete x 10 und)	Paquete	$1.333	$253	$1.587
2	Café Molido (x 500 gr)	Libra	$14.467	$723	$15.190
3	Carpeta Legajadora oficio libre de ácidos Blanca Desacificada 2 aletas (Unidad)	Unidad	$3.333	$633	$3.967
4	Cartulina Legajadora x 100 unidades	Paquete	$22.600	$4.294	$26.894
5	Cinta de Enmascarar 48 mm X 40 Metros (Unidad)	Unidad	$6.853	$1.302	$8.155
6	Cinta Transparente 48 mm X 40 Metros (Unidad)	Unidad	$2.133	$405	$2.539
7	Crema Lavaplatos (450-500 gr)	Unidad	$5.760	$1.094	$6.854
8	Dulceabrigo Blanco (70 cmx50cm)	Unidad	$3.067	$583	$3.649
9	Dulceabrigo Rojo (70 cmx50cm)	Unidad	$3.067	$583	$3.649
10	Lápiz Negro N°2 (caja x 12 und)	Unidad	$8.688	$	$8.688
11	Libro Radicador 200 folios	Unidad	$10.000	$1.900	$11.900
12	Palito Mezclador en Madera (PAQUETE x500)	Paquete	$10.000	$1.900	$11.900
13	Papel Bond Carta 75g (resma x 500 hojas)	Resma	$18.000	$3.420	$21.420
14	Papel Bond Oficio 75g (resmas x 500 hojas)	Resma	$23.333	$4.433	$27.767
15	Pegante Barra (40 gr)	Unidad	$5.733	$1.089	$6.823
16	Pegante liquido (225 g)	Unidad	$4.315	$820	$5.134
17	Resaltadores de Colores (Unidad)	Unidad	$1.067	$203	$1.269
18	Sobres de Manila Carta	Unidad	$73	$14	$87

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría Departamental de Salud

PROVIEMP Provisiones Empresariales

Un Mundo de Soluciones

19	Sobres de Manila Extra Oficio	Unidad	$140	$27	$167
20	Sobres de Manila Oficio (25x35 cm)	Unidad	$88	$17	$105
21	Toalla De Manos Doblada en Z Hoja Blanca Biodegradable (paquete x 150 und)	Paquete	$4.533	$861	$5.395
22	Vasos Desechables Cartón 7 OZ (paquete x 50 und)	Paquete	$6.533	$1.241	$7.775
	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA				**$180.914**

Atentamente,

Nadia Payan M.

NADIA PAYAN MARTINEZ
Representante legal
C.C 67.021.353 de Cali
Teléfono: 556 0042 – 3186116899
e- mail: provisionesempresariales@gmail.com

De acuerdo al análisis del comité evaluador, La parte técnica determina que los valores ofertados se encuentran dentro del rango establecido en el precio promedio del análisis del sector efectuado por la Secretaria Departamental de Salud, precisando que los valores ofertados para cada ítem deben mantenerse durante la ejecución del contrato.

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría Departamental de Salud

ANEXO No. 4

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

PROVIEMP Provisiones Empresariales

Un Mundo de Soluciones

ANEXO Nº 4 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES DEL OBJETO

Cali 07 Diciembre 2022

ANEXO Nº 4 CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES DEL OBJETO		
DESCRIPCIÓN	**GARANTIZA**	**NO GARANTIZA**
La entrega de los artículos de papelería, aseo y cafetería debe ser en condiciones de óptimo funcionamiento, dada su condición de ser nuevos, de acuerdo con los parámetros, especificaciones y cantidades solicitadas.	X	
Se reemplazaran los elementos suministrados cuando estos presenten defectos de fabricación y/o funcionamiento.	X	
Los artículos de cafetería de naturaleza perecedera se entregarán con fecha de vencimiento no menor a seis (6) meses contados a partir de la fecha del acta de inicio del contrato.	X	
Los artículos de aseo de naturaleza líquida, se entregarán debidamente sellados para evitar derrames y desperdicios de los mismos en el proceso de transporte y entrega a la Secretaría Departamental de Salud.	X	
El contratista debe solucionar las novedades que se presente durante la ejecución del contrato dentro del término no superior a tres (3) días, una vez haya sido notificado de las mismas.	X	

ELEMENTO	PRESENTACIÓN	GARANTIZA	NO GARANTIZA
Bolsa para Papelera Color Negro Calibre 2 (45x60 paquete x 10 und)	Paquete	X	
Café Molido (x 500 gr)	Libra	X	
Carpeta Legajadora oficio libre de ácidos Blanca Desacificada 2 aletas (Unidad)	Unidad	X	
Cartulina Legajadora x 100 unidades	Paquete	X	
Cinta de Enmascarar 48 mm X 40 Metros (Unidad)	Unidad	X	
Cinta Transparente 48 mm X 40 Metros (Unidad)	Unidad	X	
Crema Lavaplatos (500 gr)	Unidad	X	
Dulceabrigo Blanco (70 cmx50cm)	Unidad	X	
Dulceabrigo Rojo (70 cmx50cm)	Unidad	X	

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría Departamental de Salud

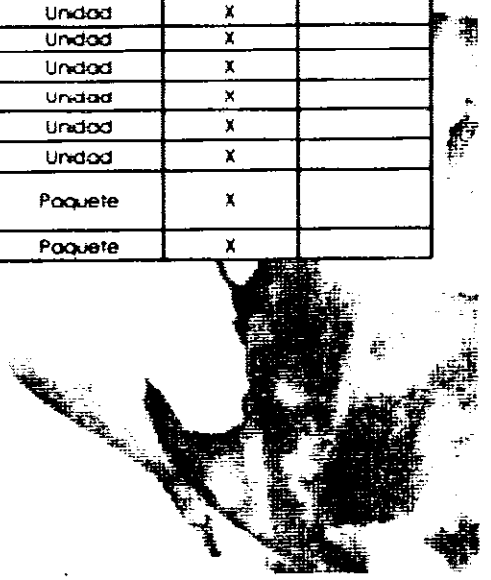
PROVIEMP Provisiones Empresariales

Un Mundo de Soluciones

Lapiz Negro N°2 (caja x 12 und)	Unidad	X	
Libro Radicador 200 folios	Unidad	X	
Palito Mezclador en Madera	Paquete	X	
Papel Bond Biodegradable Carta 75g (resma x 500 hojas)	Resma	X	
Papel Bond Biodegradable Oficio 75g (resmas x 500 hojas)	Resma	X	
Pegante Barra (40 gr)	Unidad	X	
Pegante Liquido (225 g)	Unidad	X	
Resaltadores de Colores (Unidad)	Unidad	X	
Sobres de Manila Carta	Unidad	X	
Sobres de Manila Extra Oficio	Unidad	X	
Sobres de Manila Oficio (25x35 cm)	Unidad	X	
Toalla De Manos Doblada en Z Hoja Blanca Biodegradable (paquete x 150 und)	Paquete	X	
Vasos Desechables Cartón 7 OZ (paquete x 50 und)	Paquete	X	

Atentamente,

NADIA PAYAN MARTINEZ
Representante legal
C.C 67.021 353 de Cali
Teléfono. 556 0042 – 3186116899
e- mail provisionesempresariales@gmail.com



OBSERVACIÓN: EL OFERENTE CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS.

EXPERIENCIA

CONDICIONES Y/O REQUISITOS	PROPONENTE: PROVIEMP		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
EXPERIENCIA GENERAL			
Los proponentes para poder participar en este proceso deben acreditar experiencia mínima de DOS (02) contratos en actividades iguales o similares en el suministro de elementos de papelería, aseo y cafetería, mediante presentación de certificaciones o contratos debidamente ejecutados, cuyos valores sumen una cantidad igual o mayor al presupuesto oficial de este proceso Para los consorcios y uniones temporales la			1. Presenta certificación expedida por **FR INGENIERIA** donde consta que fue proveedor de artículos de oficina y elementos de papelería, por un monto de **$24.180.130**. 2. Presenta certificación expedida por **VAZIKO** donde consta que fue proveedor de artículos de aseo y cafetería, por un monto de **$21.300.100**.

experiencia deberá ser acreditada por cada uno de los miembros. Las certificaciones deben reunir los siguientes requisitos y condiciones: 1. Nombre o razón social de la entidad que certifica o contratante, dirección, teléfono y nombre de la persona que expide la certificación, el cumplimiento del mismo. 2. Fecha de suscripción 3. Fecha de terminación: las certificaciones deberán dar constancia de que, a la fecha de apertura del presente proceso, el contrato se encuentra terminado. 4. Objeto: para el presente proceso, el contrato certificado debe ser relacionado con el objeto de la presente contratación. 5. Valor. Los contratos deben ir acompañados de lo siguiente: 1. Allegar acta de terminación o de liquidación del mismo. **NOTA:** Las copias de contratos, relación de contratos, referencias comerciales, etc. Solo se aceptarán como documentos aclaratorios de las certificaciones de experiencia y cumplimiento presentadas y no como documentos para acreditar la información exigida en las mismas.			3. Presenta certificación expedida por **DISTRIBUIDORA JORGE MARIO URIBEG. S.A.** donde consta que fue proveedor de artículos de aseo y cafetería, por un monto de **$42.239.347**.

OBSERVACIÓN: EL OFERENTE CUMPLE CON LA EXPERIENCIA GENERAL.

En cuanto a la parte técnica, financiera y experiencia exigida en el proceso, el proponente queda habilitado.

VERIFICÓ/EVALUÓ

Cali, 12 de diciembre de 2022

Rodrigo Arce A.

RODRIGO ARCE ALVAREZ
Profesional Universitario
Subsecretaria Administrativa y Financiera

EVALUACION JURIDICA
INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA
No. 1.220.02-12.17-855-2022

Marco Legal:	Ley 1150 de 2007, Artículo 94 Ley 1474 de 2011, Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

OBJETO CONTRACTUAL:

"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA, PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS, GRUPOS Y DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD, CON EL FIN DE CUMPLIR CON ACCIONES Y FUNCIONES PROPIAS DEL SECTOR SALUD".

El siguiente cuadro muestra los proponentes registrados en la plataforma SECOP II, al momento de cierre de la invitación publica No. 1.220.02-12.17-855-2022.

PROPONENTE	FECHA	VALOR
PROVIEMP PROVISIONES EMPRESARIALES	9/12/2022 9:17 AM	$180.914

En atención a la lista de oferentes, se procede a verificar los requisitos habilitantes jurídicos de la propuesta de menor valor presentada por PROVIEMP PROVISIONES EMPRESARIALES.

CONDICIONES Y/O REQUISITOS	PROPONENTE: PROVIEMP –Nit. 67021353-9		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1. CAPACIDAD JURIDICA Y DOCUMENTOS JURIDICOS			
a) Carta de presentación de la propuesta	X		Aporta Carta de presentación de la oferta debidamente diligenciada y suscrita por la señora NADIA PAYAN MARTIN, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 67.021.353 de Cali en calidad de propietaria del establecimiento de comercio PROVIEMP PROVISIONES EMPRESARIALES, conforme al Anexo No. 1 del proceso.
b) Registro Único Tributario- RUT.	X		El oferente aporta RUT actualizado expedido por la DIAN, con Nit. 67021353-9.
c) Fotocopia de la Cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal.	X		Se aporta Cédula de ciudadanía de la señora NADIA PAYAN MARTINEZ, con No. 67.021.353, expedida en Cali – Valle,

d) Formato Único de hoja de vida persona natural o de la persona jurídica según sea el caso.	X		El oferente anexa hoja de vida – persona natural, diligenciada y firmada.
e) Libreta militar.	X		NO APLICA
f) Formato Único de declaración de bienes y rentas, debe estar diligenciado y firmado por el representante legal o persona natural según sea el caso.	X		El oferente aporta declaración de bienes y rentas, diligenciada y firmada.
g) Certificado de Matrícula Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del proponente con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación, debiendo tener como actividad comercial igual o similar al objeto a contratar. La Matricula Mercantil debe encontrarse renovada a la fecha de presentación de la propuesta.	X		El oferente presenta Certificado de matrícula de establecimiento de comercio con fecha 16/11/2022, renovado el 22 de marzo de 2022, donde señala como descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-: COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR DE ASEO, CAFETERIA Y PAPELERIA.
h) Para personas jurídicas, la autorización otorgada por el Organismo Directivo de la compañía proponente al representante legal de la misma, cuando no estuviere estatutariamente facultado para actuar en su nombre en la contratación y en la firma del contrato en caso que le fuere adjudicado.			NO APLICA
i) Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X		Se aporta certificado de antecedentes disciplinarios No. 209528920 del 16/11/2022, se acredita que no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
j) Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	X		Se aportan certificado de responsabilidad fiscal de fecha 16/11/2022 y acredita que no se encuentra reportado como responsable fiscal.

k) Certificación Bancaria	X		Se aporta certificación bancaria activa.
l) Certificación cumplimiento en los pagos al Sistema de Seguridad Social- artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	X		Se aporta constancia de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud de fecha 09 de diciembre de 2022, firmada por la señora NADIA PAYAN MARTINEZ con cedula de ciudadanía No. 67.021.353, expedida en Cali – Valle.
m) Certificado de antecedentes judiciales, emitido por la Policía Nacional de Colombia.	X		Se aporta certificado de antecedentes judiciales del 16/11/2022.
n) Certificado de medidas correctivas, emitido por la Policía Nacional de Colombia.	X		Se aporta certificado de Medidas Correctivas de NADIA PAYAN MARTINEZ con cedula de ciudadanía No. 67.021.353, donde no registra medidas correctivas.
o) Certificado de inhabilidad por delitos sexuales, emitido por la Policía Nacional de Colombia.	X		Mediante mensaje privado en la plataforma SECOP II, de fecha 12/12/2022 a las 4:47:09, se le solicita al oferente aportar certificado de inhabilidades de conformidad con la Ley 1918 de 2018. Que mediante Mensaje de fecha 13/12/2022 a las 8:36:28 AM, el oferente aporta consulta en línea de inhabilidades de conformidad con la ley 1918 de 2018, certificando que no registra INHABILIDAD.
OBSERVACION: EL OFERENTE PROVIEMP PROVISIONES EMPRESARIALES, CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA No. 1.220.02-12.17-855-2022.			

Una vez evaluada la oferta de menor valor presentada por PROVIEMP PROVISIONES EMPRESARIALES, se determina que CUMPLE con la capacidad jurídica para desarrollar el contrato a suscribirse y el comité evaluador recomienda su adjudicación.

Santiago de Cali, 13 de diciembre de 2022.

ANA DOLORES LORZA BEDOYA
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E).

LUIS GABRIEL CONTRERAS TOQUICA
Profesional Universitario

Detalles de mensaje

Referencia interna:	1.220.02-12.17-855-2022
Descripción del proceso	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERÍA, PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS
De:	GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE SALUD
Usuario:	LUIS GABRIEL CONTRERAS TOQUICA
Fecha:	16 horas de tiempo transcurrido *(12/12/2022 4:47:09 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Para:	PROVIEMP - PROVISIONES EMPRESARIALES;
Referencia del mensaje	CO1.MSG.4398167
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	Solicitud de Subsanacion.

Texto de mensaje

Por medio del presente mensaje la Secretaria de Salud Departamental le solicita al oferente PROVIEMP - PROVISIONES EMPRESARIALES, su bsanar el numeral 15. Certificado de inhabilidad por delitos sexuales en cumplimiento de la Ley 1918 de 2018, aportando para ello la Consulta de Inhabilidades generada por la pagina de Policia Nacional o en su defecto su aotorizacion expresa para su consulta por parte de la entidad.

Detalles de mensaje

Referencia interna: 1.220.02-12.17-855-2022
Descripción del proceso Invitación Publica de Minima Cuantía
De: PROVIEMP - PROVISIONES EMPRESARIALES
Usuario: NADIA PAYAN MARTINEZ
Fecha: 37 minutos de tiempo transcurrido *(13/12/2022 8:36:28 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.4400527
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACIÓN

Anexos

Documento	Nombre del documento	
CERT DELITOS SEXUALES.pdf	CERT DELITOS SEXUALES.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Cordial saludo,

Señores

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE SALUD

Adjuntamos documento de subsanación solicitada,

Gracias, quedamos atentos a cualquier inquietud